



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/22420
30 de marzo de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 28 DE MARZO DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de presentarle la siguiente información, que revela una violación de la integridad territorial del Iraq y un exceso de toda presunta legitimidad para la ocupación del territorio iraquí:

1. El 12 de marzo de 1991, fuerzas estadounidenses ingresaron al sector occidental de la ciudad de Nasiriyah en vehículos blindados tras recibir descargas de mortero lanzadas contra ellas por elementos saboteadores. Las fuerzas se retiraron a sus posiciones anteriores cuando fueron informadas por los habitantes que habían sido elementos saboteadores y no el ejército quienes habían disparado contra ellas.
2. El 15 de marzo de 1991, una fuerza estadounidense destruyó tres transportadores de tanques cargados de tanques en el camino entre Barjasiyah y Zubayr y registró a los oficiales del grupo de evacuación y les confiscó sus armas de fuego livianas.
3. El 27 de marzo de 1991, fuerzas estadounidenses en cuatro helicópteros se acercaron hasta una distancia de 1 kilómetro del puente del camino de acceso a Nasiriyah. Permanecieron en la zona durante 15 minutos. Según las informaciones recibidas, las fuerzas estadounidenses detuvieron a varios soldados.
4. El 28 de marzo de 1991, una compañía de tanques estadounidenses avanzó hasta una distancia de 2 kilómetros del pueblo de Suq al-Shuyukh y ocupó posiciones frente al pueblo. Un escuadrón de tanques se dirigió hacia Nasiriyah a gran velocidad por la carretera.
5. El 20 de marzo de 1991, un avión perteneciente a las fuerzas de coalición derribó a un avión Sukhoi-22 cerca de la Escuela Aérea de Takrit.
6. El 22 de marzo de 1991, dos aviones estadounidenses F-15 derribaron a dos aviones PC-9 en la zona de Kirkuk.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdul Amir A. AL-ANBARI
Embajador
Representante Permanente